ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

NUEVO INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ANDE (SBE) N° 857/2013

"ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA IMPRESORAS"

Asunción, 12 de Mayo de 2014.

En atención a la Resolución DNCP Nº 1018/14 de fecha 11/04/2014, notificada formalmente a esta ANDE en fecha 11/04/2014, donde el Director Nacional de Contrataciones Públicas en su numeral 1° HACE LUGAR AL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR LA FIRMA MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. CONTRA LA RESOLUCIÓN DNCP N° 394/14 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2014, y consecuentemente INTIMA a la Convocante a reevaluar las ofertas correspondientes a los ítems 8, 9, 26 y 27, éste Comité Evaluador eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al nuevo estudio de las Ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional ANDE (SBE) N° 857/2013 "Adquisición de Tóner para Impresoras", con ID N° 250.687, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
8	TONER P/HP LASERJET 1010/1012/1015 -.Cod. Q2612A	Unidad	31
9	TONER P/HP LASERJET 1100/1100A/3200M – Cod. C4092A	Unidad	5
26	TONER P/HP LASERJET P1102W - COD. CE285A	Unidad	426
27	TONER P/HP LASER JET P1606DN / M1536DN – COD. CE278A	Unidad	70

1 - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

El objeto de impugnación del recurso de reconsideración interpuesto por la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., así como el CRITERIO de la DNCP que da lugar al recurso de reconsideración mencionado, fue que la firma adjudicada "ALTERNATIVA S.A." no ha acreditado suficientemente la "Autorización del Fabricante" solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. Se corrobora que la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, no se encuentra comprobada. Queda demostrado que el "Fabricante" la firma Hewlett Packard otorga autorización al "Distribuidor Mayorista" la firma Abboud Trading Corp., para la distribución y comercialización de sus productos para impresoras, con la salvedad de que expresa y claramente establece que solo podrán distribuir dichos productos a Centro América, Ecuador, Venezuela y el Caribe.

Que, de los antecedentes de la presente licitación no surge documento alguno que demuestre que la firma Hewlett Packard (Fabricante) otorgó autorización suficiente a la firma Abboud Trading Corp., para distribuir los productos de su marca en el Paraguay.

En virtud a lo expuesto precedentemente, se puede corroborar que la cadena de autorizaciones no ha sido demostrada fehacientemente.

Por lo expuesto, la firma "ALTERNATIVA S.A." queda descalificada.

Por otro lado, este Comité de Evaluación ha solicitado a través del Memorandum DL/DTI/45/2014, las prorrogas de las garantías de mantenimiento de ofertas a las siguientes firmas que ofertaron los ítems 8, 9, 26 y 27, las mimas son:

- Alternativa S.A., prorrogar 30 días.
- Data Lab S.A., prorrogar 150 días.
- Master Soft Paraguay S.R.L., prorrogar 150 días.

Solo presentaron sus garantías prorrogadas las firmas Alternativa S.A. y Master Soft Paraguay S.R.L. por los periodos que corresponden. La firma Data Lab S.A. no presento la garantía de mantenimiento de ofertas prorrogada.

Por lo expuesto, la firma "DATA LAB S.A." queda descalificada.

La firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. cumple con los requisitos de cumplimiento legal.

2 - VERIFICACION TÉCNICA DE LAS OFERTAS

La misma ya fue realizada en una primera oportunidad y no sufre variación alguna. La firma "MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. cumple con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

3 - VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

La misma ya fue realizada en una primera oportunidad y no sufre variación alguna.

4 - COMPARACION DE LAS OFERTAS CALIFICADAS

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación en relación al costo estimado
8	Master Soft Paraguay S.R.L.	31	375.248	11.632.688	0%	-6,19%
9	Master Soft Paraguay S.R.L.	5	409.746	2.048.730	0%	-18,05%
26	Master Soft Paraguay S.R.L.	426	331.162	141.075.012	0%	-17,21%
27	Master Soft Paraguay S.R.L.	70	379.243	26.547.010	0%	-5,19%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, éste Comité de Evaluación, recomienda esta nueva adjudicación, de acuerdo al siguiente detalle:

A: MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
8	TONER P/HP LASERJET 1010/1012/1015 - .Cod. Q2612A	HP	JAPON	UNIDAD	31	375.248	11.632.688
9	TONER P/HP LASERJET 1100/1100A/3200M – Cod. C4092A	HP	JAPON	UNIDAD	5	409.746	2.048.730
26	TONER P/HP LASERJET P1102W - COD. CE285A	HP	JAPON	UNIDAD	426	331.162	141.075.012
27	TONER P/HP LASER JET P1606DN / M1536DN – COD. CE278A	HP	JAPON	UNIDAD	70	379.243	26.547.010
						Monto total	181.303.440

Total General G (IVA incluido): 181.303.440.

Costo Estimado G (IVA incluido): 213.300.000

Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: - 15%

Atentamente,

Lic. Rodney Alexander Gómez
Jefe Sección Control y Seguimiento de Proyectos
Coordinador

Sr. Alejandro Saifildin Coronel
Jefe Investigación & Desarrollo Informático
Miembro por el DL/DTI

Abog. Juana E. Benítez
Asistente Administrativo III
Miembro por AL

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N° 33549/2013

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE SBE Nro. 857/2013.-

"Suministro de Tóner para Impresoras"

PLANILLA DE VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DATOS GARANTIZADOS

Ítem	ESPECIFICACIÓN REQUERIDA							
	Suministros y Montajes SRL	Office Clip SRL	Hadami S.A.	Office Compu S.A.	Datalab S.A.	Master Soft SRL	Alternativa S.A.	Docunet S.A.
LOTE 1	SUMINISTRO DE TONER PARA IMPRESORAS (SBE)							
8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
9	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
26	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
27	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA

Alejandro Saifildin Coronel
Sección Investigación y Desarrollo Informático
Jefe

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - SBE N° 857/2013, SUMINISTRO DE TÓNER PARA IMPRESORA

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N°

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	DATA LAB S.A.	ALTERNATIVA S.A.	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L
A)	**Formulario de la Oferta**, debidamente completado y firmado **(documento original).**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TOTAL	525.127.689	634036929 Gs.	658.547.834 Gs.
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)**	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IAO 10,6	Validez de la Garantía: 120 días	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IAO 10.1	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	NO CUMPLE	31.701.846 Gs.	32.927.392 Gs.
	Monto de la Garantía Presentada:	NO CUMPLE	40.000.000 Gs.	40.000.000 Gs.
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	//////////////////////	SEGUROS CHACO S.A.	ASEGURADORA DEL ESTE S.A
C)	DOCUMENTOS LEGALES			
	Oferentes Individuales. Personas Físicas			
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.			
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (RUC).			
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simle de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.			
d.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.			
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigente en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución DNCP N° 941/2010.			
f.	Fotocopia autentica de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			
g.	Autorización del Fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	Cumple	No Cumple	Cumple
h.	Para los Fabricantes, Declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o	//////////////////////	//////////////////////	//////////////////////

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - SBE N° 857/2013, SUMINISTRO DE TÓNER PARA IMPRESORA

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N°

Sec. I IAL	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**DATA LAB S.A.**	**ALTERNATIVA S.A.**	**MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L**
	Para los Representantes o Distribuidores, Declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	//////////////////////	//////////////////////	//////////////////////
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**			
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la **existencia legal** de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución** y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributacia (constancia de inscripción en el RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
c.	**Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:**			
*	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
*	Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W"**, ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE
d.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nro. 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE
f.	Fotocopia autenticada de la declaración jurada de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE (2)	CUMPLE (1)	CUMPLE

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - SBE N° 857/2013, SUMINISTRO DE TÓNER PARA IMPRESORA

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N°

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**DATA LAB S.A.**	**ALTERNATIVA S.A.**	**MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L**
g.	En caso de que el oferente no sea fabricante de la marca del bien ofertado, deberá acreditar la representación oficial o distribución autorizada de dicha marca a través de la presentación de una autorización emitida para el efecto conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE (2)	CUMPLE (1)	CUMPLE
F)	**Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmene a los Documentos de la Licitación**			
	Planilla de Datos Garantizados (*El documento debe ser completado y firmado por el oferente conforme a las Planillas que se incluyen en las Especificaciones Técnicas - Sección III).*	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.**			
1)	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que pueda acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)
2)	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones o recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados que indiquen las cantidades de bienes suministrados.	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)
3)	Fotocopias autenticas por Escribano Público de Balances Generales de dos ejercicios (**2011 y 2012**). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales, estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público.	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)

.....
Juana E. Benítez Gómez

Representante de la Asesoría Legal

OBSERVACIONES:

(1) Constancia del Sipe en estado activo.

(2) Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica